

Curso Internacional de Ingenieros sin Fronteras
Junio 30 – Desarrollo urbano, pobreza y movilidad
Taller en Clase

Instrucciones para los grupos de discusión
Pregunta 1

Según la presentación en clase, los dineros pagados por una familia pobre para comprar un lote pirata, más los dineros pagados a lo largo de muchos años para autoconstruir su vivienda, más la prorrata de los costos para el Distrito de llevar los servicios al barrio cuando éste se legaliza, resultan (mucho) más altos que si desde el comienzo se hubiese comprado una tierra apta, se hubiese urbanizado la tierra y se hubiese construido la vivienda con métodos eficientes.

El Gobierno Distrital ha reunido a los dueños de las tierras, al Concejo Distrital, a los bancos hipotecarios, a las familias de bajos ingresos y a los constructores privados, con el fin de discutir una política pública que busca ofrecer a los más pobres viviendas en barrios urbanizados legalmente, localizadas en sitios de accesibilidad aceptable, a un precio pagable con cuotas similares a los dineros desembolsables para el proceso de autoconstrucción.

Al finalizar la discusión, el grupo debe redactar un informe que contenga al menos lo siguiente:

- a. ¿Qué objetivos generales y específicos debería tener la política?
- b. ¿Estos objetivos fueron acordados por todo el grupo? ¿O solamente por una parte de los actores? ¿O fue una imposición del gobierno?

Importante:

1. Cada actor debe participar en la discusión de acuerdo al perfil que le fue asignado, más NO de acuerdo a sus opiniones personales.
2. El informe de tener extensión máxima de una página y **debe ser enviado por correo electrónico (ingenierosinfronteras@uniandes.edu.co) antes de las 6 pm. de hoy**. La nota de este informe será la nota de esta actividad en clase.
3. Al finalizar el tiempo de discusión (40 minutos), el grupo va a participar en una plenaria donde se pondrán en común las conclusiones a las que llegaron.
4. Si tiene alguna duda, diríjase al coordinador del salón